



Ciudad de México a 27 de mayo del 2022.

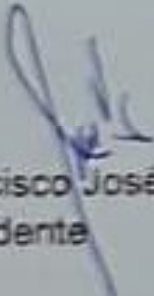
AVISO

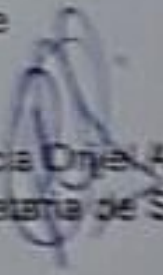
En relación con el escrito del FOPESIBAN mediante el cual solicita a los jubilados y pensionados entregar, a más tardar el 20 de junio del presente año, su CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL a fin de implementar la versión 4.0 de la nómina y cumplir con las nuevas disposiciones del Servicio de Administración Tributaria, SAT. Hago de su conocimiento que este documento lo pueden obtener a través de la página electrónica del SAT cuando el jubilado tenga firma electrónica y presente declaración anual de impuestos, en caso contrario, deberán acudir a la oficina del SAT más cercana para solicitarlo.

El FOPESIBAN ha llegado al acuerdo con esta Asociación para que los jubilados puedan entregar dicho documento en esta Asociación, en la clínica con el Lic. Jaime Ríos o a través de correo electrónico al FOPESIBAN a la cuenta de armando.espinosa@fopesiban.net

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Atentamente


Francisco José Julia Vélez
Presidente


Patricia Ornel Arenas
Secretaria de Servicio Médico

Por la unidad y fortaleza de los jubilados
COMITÉ DIRECTIVO